



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.27 No. 0264-2022
Quito, 15 de septiembre de 2022

Asunto: Promoción de los profesores Agregado 3 a Principal 1

Doctor
José Luis Terán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE
Presente. –

Señor Presidente:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de -6- de septiembre de 2022, conoció la preocupación del Ph.D. Borys Álvarez, Decano de la Facultad de Ciencias con relación a la promoción de los docentes de la categoría Agregado 3 a Principal 1.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Encargar a la Comisión Jurídica examine todos los fundamentos legales que tienen que ver con la promoción de los profesores de la categoría Agregado 3 a Principal 1 e informe al H. Consejo Universitario.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y